



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MARTINEZ ACOSTA SILVA
ASESORES & ASOCIADOS S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de marzo del año 2015, a las 15H00, en la oficina 203, del edificio ALBRA, ubicado en la calle Orellana E11-75 y Av. Coruña, se reúnen los Accionistas de la compañía **MARTINEZ ACOSTA SILVA ASESORES & ASOCIADOS S.A.**, la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, propietaria setecientos ochenta y cuatro acciones; y, la señorita ingeniera Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva propietaria de dieciséis acciones, de un dólar cada una, representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la indicada compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez Presidente de la Empresa y como Secretario de la Junta el señor doctor Julio Martínez Acosta Padilla, Gerente General de la Empresa.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías la Presidenta solicita a Secretaría que realice un alistamiento de los accionistas presentes y el número de acciones que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva	1716025349	USD \$ 16,00	16	2%
Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez	1708132897	USD \$ 784,00	784	98%
TOTAL		USD \$ 800,00	800	100%

Secretaría comunica a la Presidente que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías la Presidente doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez manifiesta que estando reunidos las accionistas que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social de la compañía, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, se declara convocada la presente Junta General y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatoria previa.

AGENDA: A continuación, las Accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
- 2) Informe presentado por la contadora de la Empresa, sobre ajustes realizados de acuerdo a las NIIFs.
- 3) Decidir sobre el tratamiento de las Utilidades del Ejercicio Económico contable 2014.



PUNTO UNO.- El Gerente General, Dr. Julio Martínez Acosta Padilla, pone en conocimiento de las accionistas: El Estado De situación financiera (Balance General 2014); el Estado de resultado integral; el Estado de flujo de efectivo; y, Estado de cambios en el patrimonio. Las accionistas luego de analizar los respectivos estados financieros, deciden aprobar los estados financieros presentados.

PUNTO DOS.- Para este punto la Contadora de la Empresa señora Paulina Abarca, informa que se han realizado ajustes de acuerdo a las NIIFS, las accionistas de la empresa avocan conocimiento de dicho informe y solicitan y disponen a la señora Contadora Sra. Paulina Abarca aplique en la contabilidad de la empresa MARTINEZ ACOSTA SILVA ASESORES & ASOCIADOS la normativa contable que se encuentra vigente y es aplicable para esta empresa.

PUNTO TRES.- Los Estados Financieros del 2014 presentan utilidades, por lo que las accionistas deciden repartir las utilidades correspondientes, según dispone la ley, y después de realizar las reservas legales respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente pide un receso para la redacción del acta, que una vez concluida reinstala la reunión y requiere que por secretaría se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por las accionistas y para constancia firman la misma.

Siendo las 16h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.

Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez
**PRESIDENTA
ACCIONISTA**

Julio Martínez Acosta Padilla
SECRETARIO- GERENTE GENERAL

Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva
ACCIONISTA

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva	1716025349	USD \$ 16,00	16	2%
Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez	1708132897	USD \$ 784,00	784	98%
TOTAL		USD \$ 800,00	800	100%